



QUEBEC CUMBRE
2014 INTERNACIONAL
DE COOPERATIVAS

DECLARACIÓN 2014

Más de 3.000 personas involucradas en el mundo cooperativo se reunieron en la Ciudad de Quebec con motivo de la segunda Cumbre Internacional de Cooperativas. Juntas, trabajaron para la emergencia de la innovación y el pleno desarrollo de la gran familia cooperativa desde la perspectiva de un mundo mejor en el que cada hombre y cada mujer pueda participar en el crecimiento de la prosperidad colectiva.

La Cumbre apenas acaba de terminar y ya instamos a los líderes mundiales a considerar los beneficios del modelo cooperativo para la economía y para lograr ese mundo mejor al que todos aspiramos.

Durante las grandes crisis financieras, las cooperativas han permitido que millones de personas conservaran sus empleos. En todo el mundo, el modelo cooperativo da a los trabajadores de diversos ámbitos (alimentación, salud, bancos, educación, seguros, vivienda y energía) las herramientas para hacerse cargo de su propio futuro. La calidad de las soluciones que brindamos en todos los niveles local, nacional e internacional ya ha sido demostrada.

Solicitamos a nuestros dirigentes que reconozcan la necesidad de diversificar el modo de gestión de las empresas lo antes posible. El mundo necesita que las cooperativas sean reconocidas adecuadamente, es decir como una parte esencial de la economía. No pedimos trato de favor, sólo la apreciación objetiva por parte de los líderes de lo que tenemos para ofrecer a los hombres y mujeres que comparten nuestro planeta y su aceptación del papel que desempeñamos en él.

Las empresas cooperativas están al servicio de la humanidad.

Fuerza local, potencia mundial

Al proclamar el año 2012 *Año Internacional de las Cooperativas*, la Organización de las Naciones Unidas invitó al mundo entero a mirar a las cooperativas y mutualidades con nuevos ojos. Ese mismo año, se celebró en la Ciudad de Quebec la primera Cumbre Internacional de Cooperativas y la Alianza Cooperativa Internacional implementó el *Plan de Acción para una Década Cooperativa*. La declaración final de ese encuentro sin precedentes afirmó la importancia del movimiento cooperativo y mutualista en el mundo.

En 2014, la situación es diferente. La voz del mundo cooperativo se hace escuchar mejor. Se constata un mayor reconocimiento por parte de las organizaciones internacionales, principalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Mundial. Ese año, por primera vez, se invitó a las cooperativas a participar en las conversaciones del B20.

Mientras que el mundo cooperativo y mutualista logra mayor atención, su importancia económica se incrementa. En efecto, los estudios presentados en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014 demuestran un crecimiento de las cooperativas y mutualidades. El movimiento cooperativo y mutualista representa hoy:

- 1.000 millones de socios;
- 250 millones de empleos;
- el 12% del empleo total en el G20;
- 2,2 billones de US\$ de volumen de negocios para las 300 más grandes cooperativas.

En 2014, el movimiento cooperativo y mutualista pasó del reconocimiento a la afirmación. Se fijó como objetivo una mayor innovación. A la luz de los debates sostenidos en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014, los participantes declaran lo siguiente: se necesitan cooperativas innovadoras, más numerosas y más fuertes, que se movilicen para garantizar la seguridad alimentaria, continúen desempeñando su papel de creadoras de riquezas y de puestos de trabajo e intensifiquen sus acciones para favorecer el acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud.

Basados en esta declaración, los participantes de la Cumbre 2014 identifican siete compromisos.

Primer compromiso: las cooperativas y mutualidades se comprometen a ejercer más influencia ante el B20, el G20 y las grandes organizaciones internacionales a fin de que se reconozca su liderazgo

Considerando que el *Año Internacional de Cooperativas* fortaleció la cohesión del movimiento cooperativo a escala mundial y contribuyó al reconocimiento de su importancia ante las organizaciones internacionales;

Considerando que el Tratado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20) reconoció el papel clave del modelo de negocios cooperativo y mutualista para respaldar las iniciativas de desarrollo sostenible;

Considerando que el modelo cooperativo de negocios fue incluido en los trabajos del B20 y forma parte de sus recomendaciones formuladas a los líderes del G20;

Considerando que a nivel mundial, numerosos líderes políticos, económicos y académicos reconocen la contribución extraordinaria de las empresas cooperativas y mutualistas a una economía mundial más equilibrada y más justa con respecto a la condición humana.

Las empresas cooperativas y mutualistas se comprometen a:

- Velar por que el movimiento cooperativo consolide su lugar dentro del B20.
- Expresar la voz del movimiento cooperativo en el marco de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, establecidos por la ONU para 2015.
- Aprovechar las ventajas que ofrece el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las mujeres orientado a lograr el reconocimiento del lugar que estas ocupan en el plano de la propiedad, la gestión, los negocios y el liderazgo dentro de las cooperativas.
- Contribuir según su potencial a las recuperaciones económicas.

Segundo compromiso: las cooperativas y mutualidades se comprometen a ser innovadoras, más fuertes y más numerosas para responder mejor a las necesidades de las personas y las sociedades

Considerando el impacto significativo que las cooperativas y mutualidades tienen en la economía mundial;

Considerando las labores iniciadas por la Alianza Cooperativa Internacional en el *Plan de Acción para una Década Cooperativa – la “visión 2020”*;

Considerando que es primordial que las cooperativas y mutualidades continúen sus esfuerzos para obtener el reconocimiento necesario a fin de influir en los responsables de la toma de decisión del G20;

Considerando que para superar los desafíos económicos, las cooperativas deben ser más numerosas y más fuertes;

Considerando que las cooperativas son vectores del desarrollo de sus respectivas comunidades.

Las empresas cooperativas y mutualistas se comprometen a:

- Cumplir los objetivos del *Plan de Acción* para mejorar el reconocimiento de las cooperativas como motores de desarrollo social, económico y sostenible.
- Apoyar el establecimiento de legislaciones nacionales que eliminen las barreras para la creación y el desarrollo de cooperativas y mutualidades.
- Promover el reconocimiento pleno y total del modelo de negocios cooperativo y mutualista y de sus principios democráticos.
- Respalda en forma activa los trabajos de examen de todos los datos económicos y sociales de las cooperativas a fin de aumentar la sensibilización del público en general y de los líderes con respecto al impacto que estas últimas tienen en todos los sectores económicos.
- Evaluar el impacto de las actividades económicas de las cooperativas y mutualidades en el medio ambiente a fin de reducir su huella ecológica.
- Incentivar la creación de programas de formación cooperativa.
- Capitalizar y documentar las experiencias de buenas prácticas cooperativas y mutualistas en el mundo.

Tercer compromiso: las cooperativas y mutualidades se comprometen a contribuir de manera significativa a la seguridad alimentaria

Considerando que para el año 2050 tendremos que alimentar a 9.000 millones de personas y que, a pesar de los avances realizados, centenares de millones de personas no conocen la seguridad alimentaria;

Considerando que en 2012 la FAO reconoció la contribución indudable de las cooperativas agrícolas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo;

Considerando que numerosos fenómenos tales como la urbanización, el cambio climático, los conflictos, la especulación y las catástrofes naturales pueden comprometer la seguridad alimentaria o agravar los problemas;

Considerando que una de cada dos personas a escala mundial depende de una cooperativa para garantizar su subsistencia.

Las cooperativas se declaran actores de primer plano en la lucha contra el hambre en el mundo y se movilizan para incrementar la seguridad alimentaria. Con este fin, las cooperativas se comprometen a:

- Apoyar en forma activa los esfuerzos internacionales, particularmente los de la FAO, para lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y erradicar el hambre en el mundo.
- Respalda los proyectos orientados a incentivar la adopción de otros modelos de producción animal como principal fuente de proteína.
- Ayudar a eliminar la discriminación con respecto al acceso a los recursos agropecuarios de la que son víctimas las mujeres, en particular en lo que se refiere a su derecho a la propiedad de la tierra y a los servicios financieros.
- Continuar esforzándose por mejorar el acceso de las poblaciones rurales a una energía a precio asequible para el procesamiento y la conservación de los alimentos.

- Promover una mejor gestión de los sistemas agroalimentarios para reducir la especulación y las fluctuaciones de los precios fortaleciendo el poder de mercado de los productores y productoras en toda la cadena de suministro a nivel local, regional e internacional.
- Estar presentes en toda la cadena de suministro a nivel, local, regional e internacional.
- Facilitar el acceso a las tierras agrícolas y contribuir al mantenimiento de la propiedad local promoviendo e implementando directivas voluntarias para una gobernanza responsable de los regímenes de propiedad aplicables a las tierras, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
- Establecer los mecanismos necesarios para garantizar el relevo generacional en el sector agropecuario, especialmente mediante el apoyo a la instalación de los jóvenes a través de la formación y el acceso a la financiación y a las innovaciones, respetando una transferencia armónica entre las generaciones en beneficio de una agricultura sostenible, arraigada en los territorios.

Cuarto compromiso: las cooperativas y mutualidades se comprometen a continuar desempeñando su papel de creadoras de empleo de calidad

Considerando que la calidad de los empleos a nivel mundial tiende a deteriorarse;

Considerando que la recuperación, cuando esta se manifiesta, crea pocos puestos de trabajo y mantiene en la precariedad a una parte importante de la población, especialmente los jóvenes;

Considerando que las cooperativas y mutualidades, como generadoras de empleos, son poderosos motores de desarrollo local y regional;

Considerando la indudable contribución de las cooperativas al mantenimiento y la creación de empleos;

Considerando la capacidad de las cooperativas a asegurar el proceso de relevo empresarial.

Las cooperativas se proponen afirmar su papel de creadoras de empleos y constructoras de una economía más preocupada por las personas y las comunidades. Con este fin, las cooperativas se comprometen a:

- Actuar sistemáticamente en las diferentes dimensiones del trabajo decente tal como la creación de empleos, los derechos del trabajo, la protección social y el diálogo social, a fin de perfeccionar y evaluar mejor la contribución de las cooperativas a la mejora de la producción.
- Promover el modelo cooperativo como creador de puestos de trabajo de calidad y de riqueza colectiva tanto a nivel local como nacional e internacional.
- Respalda y apoyar los programas orientados a la promoción activa de las mujeres y los jóvenes dentro de nuevas cooperativas.
- Favorecer la integración del modelo de negocios cooperativo y mutualista en los programas de estudios de los establecimientos de enseñanza.
- Apoyar la investigación sobre las cooperativas y la implementación de una metodología más armonizada para la recolección y el análisis de los datos locales, nacionales e internacionales con el fin de documentar y demostrar los impactos económicos y sociales de las cooperativas, incluyendo todo lo referente a la seguridad alimentaria, y formular políticas apropiadas.
- Promover modificaciones a las políticas que puedan tener como efecto incrementar la precariedad de las poblaciones en países en vías de desarrollo o establecer reglas de financiación y de funcionamiento que limiten el desarrollo de las cooperativas.
- Implementar iniciativas de apoyo a la puesta en marcha, la consolidación y el crecimiento de empresas cooperativas, brindando servicios de acompañamiento y apoyando la capitalización de las mismas.
- Promover el modelo de negocios cooperativo a fin de garantizar el relevo empresarial.

Quinto compromiso: las cooperativas y mutualidades se comprometen a intensificar sus acciones para favorecer el acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud

Considerando que el crecimiento y el envejecimiento de la población plantean el desafío del acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud;

Considerando que más de 80 millones de personas en 43 países ya tienen acceso a establecimientos de salud cooperativos y que esta fórmula ha demostrado su eficacia, particularmente en los países en vías de desarrollo;

Considerando que diversos países y particularmente países desarrollados tienen dificultades para controlar el crecimiento de los costos de sus sistemas de salud y buscan otras soluciones innovadoras para brindar atención sanitaria y servicios de salud adaptados a las necesidades de la población;

Considerando que la respuesta a las necesidades de las comunidades figura dentro de la misión fundamental de las cooperativas;

Considerando el doble papel de las cooperativas que pueden financiar la atención sanitaria y ofrecer al mismo tiempo los servicios de salud;

Considerando que, al estar precisamente en condiciones de mutualizar el riesgo, las cooperativas y mutualidades pueden ofrecer una cobertura adaptada a la realidad social y económica de las personas;

Considerando el papel de primera importancia de las cooperativas y mutualidades de gran tamaño en el apoyo a la creación de cooperativas de tamaño más modesto;

Considerando que, especialmente en los países del Sur, las cooperativas de salud podrían constituir una solución innovadora para establecer o reconstruir un sistema de atención primaria de salud.

Las cooperativas y mutualidades están convencidas de poder brindar una contribución importante en el acceso a la atención y los servicios de salud a escala mundial. Con este fin, las cooperativas y mutualidades se comprometen a:

- Promover su presencia complementando los servicios brindados por el Estado, particularmente en materia de servicios vinculados a la atención hospitalaria, etc.
- Elaborar soluciones innovadoras para ayudar a las comunidades a que se hagan cargo de la atención y los servicios de salud, ubicando al ciudadano en el centro de las soluciones y poniendo énfasis en la prevención y promoción de hábitos de vida saludables.
- Presentar y promover una oferta de productos de seguro basada en la mutualización del riesgo y que esté acorde con la capacidad de pago de las personas.
- Ofrecer la gama completa de servicios y atención sanitaria tal como la define la OMS, desde la prevención de las enfermedades y accidentes, pasando por el diagnóstico, la atención y los tratamientos y la rehabilitación.

Sexto compromiso: las cooperativas financieras y las mutualidades deben continuar sus esfuerzos para garantizar la universalidad del acceso a los servicios financieros

Considerando que 2.500 millones de personas en el mundo siguen sin tener acceso a servicios financieros seguros y asequibles y cuentan con pocas opciones para administrar sus bienes;

Considerando que el Banco Mundial define el acceso universal a los servicios financieros como un factor determinante para erradicar la pobreza y lograr una prosperidad compartida, y que más de 50 países han asumido compromisos nacionales o han fijado objetivos para incrementar la inclusión financiera;

Considerando que las cooperativas financieras y las mutualidades son importantes motores de inclusión financiera, que llegan en algunos países a mucha más gente que cualquier otro tipo de institución financiera;

Considerando que las cooperativas financieras y las mutualidades están muy presentes en las regiones rurales y alejadas, que están poco o nada atendidas por otras instituciones financieras y que están bien posicionadas para brindar servicios financieros seguros y asequibles a gran escala;

Considerando que las cooperativas financieras promueven la movilización del ahorro y la educación de los socios, elementos especialmente importantes para las personas más carenciadas.

Preocupadas por hacer todo lo que esté a su alcance para incrementar la inclusión financiera en el mundo, las cooperativas se comprometen a intensificar sus esfuerzos en aras de:

- Ampliar y fortalecer la colaboración entre las diferentes asociaciones nacionales de cooperativas financieras y mutualidades y con las instituciones bilaterales y trilaterales de todo el mundo.
- Promover el establecimiento de leyes adecuadas y de una estructura de supervisión para asegurar la estabilidad de las cooperativas financieras y mutualidades y su integración en los sistemas financieros nacionales de los países donde están presentes.
- Apoyar la integración de las cooperativas financieras y mutualidades para formar redes eficientes y productivas.
- Aprovechar las nuevas tecnologías para realizar economías de escala y diversificar sus servicios.

Séptimo compromiso: las cooperativas deben contribuir a la formación de una comunidad científica en pro del desarrollo sostenible a largo plazo

Considerando que los conocimientos y los valores de la gente en materia de desarrollo sostenible provienen en gran parte del sistema de educación y que la materia enseñada y la pedagogía aplicada se basan a su vez en teorías científicas;

Considerando que el modelo económico no sostenible que prevalece actualmente se apoya en opiniones y teorías predominantes en el sistema de educación;

Considerando que los avances tecnológicos no pueden solucionar por sí solos todos los problemas y deben ir acompañados con el desarrollo personal y social.

Las cooperativas y mutualidades consideran necesario tomar las siguientes medidas:

- Contribuir al establecimiento de una comunidad científica que reúna los centros de investigación sobre las cooperativas para analizar la adecuación entre las teorías sociales y económicas existentes y el desarrollo sostenible.
- Apoyar activamente las iniciativas orientadas a crear y utilizar baremos e indicadores socioeconómicos generales del desarrollo sostenible.
- Coordinar el intercambio de conocimientos, pericia y experiencia entre los institutos científicos, los establecimientos escolares y los miembros del movimiento cooperativo en materia de innovación social, estructuras organizativas innovadoras y creatividad.
- Desarrollar nuevas estructuras organizativas que faciliten la participación de los socios en la gobernanza y en el proceso de toma de decisión y mejoren sus competencias y sus conocimientos en la materia.

Un movimiento que ocupa el lugar que le corresponde gracias a la intercooperación.

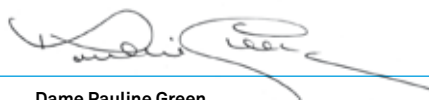
La mayor fuerza del modelo de negocios cooperativo es su capacidad de intercooperar, sea cual fuere el sector de actividad económica tanto a nivel local como internacional.

Esta fuerza se logra compartiendo los recursos, conocimientos, esfuerzos, resultados y beneficios individuales y colectivos del movimiento cooperativo, tanto a nivel local como internacional.

Apoyándose en estas constataciones, en el *Plan de Acción para una Década Cooperativa* y tomando en cuenta estos siete compromisos y las pistas de acción resultantes, los participantes de la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014 reafirmaron la fuerza del modelo cooperativo y con una sola voz hicieron un llamamiento en favor del crecimiento y el desarrollo sostenible de las empresas cooperativas.

Reafirmaron que, gracias a su papel de constructoras de economía local y propulsoras de una economía mundial más estable, más inclusiva y más humana, las cooperativas contribuyen indudablemente a la creación de una prosperidad sostenible, respetuosa de las personas y el medio ambiente.

ANFITRIONES



Dame Pauline Green



Presidenta, Alianza Cooperativa Internacional
y Co-anfitrion de la Cumbre Internacional de Cooperativas



Monique F. Leroux



Presidenta y Directora General, Grupo Desjardins
y Co-anfitrion de la Cumbre Internacional de Cooperativas